

RESUMEN INFORME ANUAL DE LA RED DE MOVILIDAD HUMANA Y TRATA DE LA FEDERACIÓN IBEROAMERICANA DEL OMBUDSPERSON (FIO) Período: 1 de octubre de 2024 - 4 de noviembre de 2025

Introducción

En 2024, la Defensoría del Pueblo de Colombia asumió la coordinación de la Red de Movilidad Humana y Trata de la Federación Iberoamericana del Ombudsperson (FIO). El objetivo principal fue implementar el plan de trabajo aprobado, orientado a fortalecer la protección de derechos humanos en contextos migratorios y de trata de personas. Este plan se estructuró en cuatro ejes estratégicos: fortalecimiento institucional, búsqueda de personas desaparecidas, atención a movilidad por desastres y cambio climático, y prevención de trata y tráfico de migrantes.

La coordinación realizó diez (10) reuniones clave, incluyendo sesiones internas y presentaciones ante el Consejo Rector, para definir agendas, revisar protocolos, 3 reuniones trimestrales para revisar los avances en el plan de trabajo y preparar la VII Cumbre FIO. Estas acciones permitieron consolidar avances significativos en cooperación regional y articulación interinstitucional.

Principales Acciones y Resultados

1. Uno de los logros más relevantes fue la actualización del Protocolo para la prevención y respuesta frente a vulneraciones de derechos humanos en movilidad humana, incorporando enfoques diferenciales (género, niñez, interculturalidad), herramientas tecnológicas como georreferenciación y mapeo colaborativo, y funcionalidades multilingües. Esta versión armoniza con sistemas nacionales y fortalece la cooperación regional.
2. Se avanzó en la revisión de la herramienta tecnológica para registro y monitoreo de casos, aunque persistieron desafíos técnicos por falta de acceso administrativo. Paralelamente, se presentó la propuesta para diseñar e implementar una herramienta regional de seguimiento, en articulación con la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos (ONU DDHH).
3. La VII Cumbre FIO, celebrada en Bogotá en agosto de 2025, constituyó un espacio fundamental para abordar los nuevos retos migratorios. Se

discutieron temas como flujos inversos, desplazamiento forzado, niñez migrante no acompañada, riesgos de trata y tráfico, impactos del cambio climático y el papel de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos (INDH). El evento concluyó con la adopción de una Declaración Conjunta que incluye doce recomendaciones dirigidas a los Estados, orientadas a garantizar protección integral, justicia, no discriminación y cooperación regional.

4. Otro hito fue la presentación del Informe sobre Migración Inversa en la Ruta Costa Rica-Panamá-Colombia, resultado de una misión de monitoreo con acompañamiento de ONU DDHH. El informe evidenció la gravedad de los retornos forzados sin garantías de protección, documentando riesgos como violencia sexual, extorsión, secuestro y discriminación. El 97% de la población afectada era venezolana, incluyendo mujeres y niños en condiciones de alta vulnerabilidad. Las recomendaciones incluyeron garantizar el principio de no devolución, establecer mecanismos seguros de denuncia y ampliar vías regulares de movilidad.
5. Asimismo, se incorporó una línea de acción sobre movilidad humana por cambio climático, reconociendo la vulnerabilidad estructural de la región frente a fenómenos ambientales y su impacto en los desplazamientos. Se realizaron aportes al informe de la Relatora Especial de la ONU sobre desplazados internos y se diseñó un cronograma de capacitaciones para el último trimestre del año, enfocado en trata, tráfico y violencias asociadas.
6. Se construyó una ruta de trabajo con ONU DDHH para el desarrollo de la herramienta de monitoreo y para el protocolo para la búsqueda e identificación de personas migrantes desaparecidas.

Retos y Proyecciones

A pesar de los avances, persisten desafíos como las deportaciones masivas, políticas migratorias restrictivas, invisibilización de víctimas de trata y ausencia de garantías en flujos inversos. Para el período 2026, la Red proyecta:

- Establecer protocolos claros para búsqueda de personas desaparecidas y mecanismos de denuncia accesibles.
- Monitorear flujos inversos con enfoque en reintegración digna.
- Elaborar una guía para protección de niñez migrante no acompañada.

- Incorporar plenamente el enfoque de movilidad climática en agendas nacionales.
- Crear una Mesa Iberoamericana para las Migraciones con participación de sociedad civil.
- Desarrollar campañas regionales contra trata y tráfico, y mecanismos de alerta temprana.